

SESIÓN ORDINARIA N° 01 – 2020

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Muy buenos Días, señores Consejeros Regionales, el saludo a la señora Secretaria, señores Funcionarios, al Equipo de Apoyo, el agradecimiento y el saludo señores de la prensa público en general, bienvenidos, bien vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 01 – 2020; siendo las 10.08 a.m., del día miércoles 08 enero de 2020. Primero para saludar, es nuestra primera Sesión del año 2020, el inicio de una gestión con Consejero Delegado titular y suplente diferentes, por lo que para comenzar el año comparto el saludo a través nuestro, a todo el pleno, desearles que este año 2020 sea mejor y continuar con las tareas que se han hecho bien, y si ha habido errores corregirlos y si ha habido faltas, pues investigarlas y de encontrar indicios, sancionarlas, tenemos creo una deuda histórica con nuestra población, necesitamos reivindicar el trabajo, mejorarlo, dar una imagen positiva, no de enfrentamientos, de estos términos que utilizamos en la navidad, el año nuevo, prosperidad unión amor que no solamente sean en fechas especiales, sino que sean esos deseos sean sostenibles en el tiempo, tenemos un compromiso, una responsabilidad, yo creo que el pueblo nos ha dado una responsabilidad y tenemos que estar a la altura para responder a esta responsabilidad con este saludo introductorio y agradeciéndoles la atención a todos, damos por iniciado la presente sesión, bien, tiene el uso de la palabra Señora Secretaria del Consejo para que dé cuenta del quórum respectivo

Secretaria Abogada Dania Tesen Timana manifiesta

Gracias Consejero Delegado, buenos días señores Consejeros Regionales, Equipo Técnico y todos los Funcionarios, Procederé en aplicación del artículo 35 del Reglamento Interno del Consejo Regional Piura, a pasar lista para verificar el quorum correspondiente, y dar cuenta al Consejero Delegado. Consejero de Ayabaca, Rolando Saavedra Flores, presente, Consejero de Huancabamba, Jorge Alejandro Neira García, presente, Consejero de Morropon, Víctor Manuel Chiroque Flores, presente, Consejero de Paita, Félix Abelardo Maldonado Chapilliquen, presente, Consejero de Piura, José Antonio Lázaro García, presente, Consejero de Piura, José Luis Morey Requejo, presente, Consejero de Piura, Alfonso Llanos Flores, presente, Consejero de Sechura, Virgilio Laureano Ayala Jacinto, presente, Consejero de Sullana, Leónidas Flores Neira, presente, Consejero de Sullana, José María Lecarnaque Castro, presente, Consejero de Talara, Yasser Arambulo Abad, presente, doy cuenta Consejero Delegado que en aplicación del artículo 39 tiene el quórum reglamentario, del 100% tal como la establece el Reglamento Interno del Consejo Regional para que proceda abrir la presente Sesión Ordinaria 01-2020

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias señora Secretaria de Consejo, con el quórum reglamentario, se abre la presente sesión, bien se ha entregado Consejeros, oportunamente el acta de la Sesión Ordinaria N° 13 – 2019, mediante sus correos electrónicos, institucionales y personales, algún Consejero que tenga observaciones al acta; bien no habiendo observaciones pasamos a votación, los Consejeros que estén a favor de la aprobación del acta sírvanse votar levantado la mano, Consejero de Sullana, Leónidas Flores Neira, Consejero de Paita, Félix Abelardo Maldonado Chapilliquen, Consejero de Morropon, Víctor Manuel Chiroque Flores, Consejero de Piura, José Antonio Lázaro García, Consejero de Piura, Alfonso Llanos Flores, Consejero de Sechura, Virgilio Laureano Ayala Jacinto, Consejero de Piura, José Luis Morey Requejo, Consejero de Ayabaca, Rolando Saavedra Flores, Consejero de Talara, Yasser Arambulo Abad, Consejero de Huancabamba, Jorge Alejandro Neira, Consejero de Sullana, José María Lecarnaque Castro, bien el acta de la sesión ordinaria 13 -2019 ha sido aprobada por unanimidad del Pleno del Consejo Regional, bien pasamos a la estación de despacho, según el artículo 44 del Reglamento Interno del Consejo, faculta al Consejero delegado a la tramitación de los documentos, bien señora secretaria de cuenta del despacho

Secretaria Abogada Dania Tesen Timana manifiesta

Gracias Consejero Delegado, bien ha ingresado un escrito presentado por los administrados Sixto Valverde Pulache, Faustino Valverde Pulache, Alex Anthony Valdiviezo Urbina y kerly Córdova Berru, haciendo presente la tramitación de irregularidad de levantamiento cargas y barreras burocráticas ilegales para el despacho Consejero Delegado. Este documento ha sido ingresado al Pleno del Consejo Regional el día 31 de diciembre a horas 4 de la tarde

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias señora Secretaria de Consejo, bien que pase a la Comisión de Fiscalización, bien continúe con el despacho señora Secretaria

Secretaria Abogada Dania Tesen Timana manifiesta

Gracias Consejero Delegado, ha ingresado el Oficio N° 014-2020-MPH-ALC, firmado por el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancabamba, el señor Ismael Huayama Neira, asunto Solicita Apoyo, para financiamiento, para la ejecución de los proyectos que se describen, pone una referencia la carta múltiple 01 igual de la Municipalidad Provincial de Huancabamba el mismo que dice, es grato dirigirme a ustedes para expresarle nuestro saludo cordial institucional a la vez solicitarles su valiosa colaboración con el Gobierno Local de la provincia

que honro en representar en el sentido que se apruebe el financiamiento para los siguientes proyectos, Construcción de Institución Educativa Nivel Primario N° 14409 "Nuestra Señora del Carmen", distrito y provincia de Huancabamba, perfil y expediente técnico en elaboración, Construcción de la Avenida Centenario, distrito Y provincia de Huancabamba. Expediente técnico en elaboración, Mejoramiento del Servicio de Agua para riego del Canal Chicope, en los Caseríos Tierra Negra, Cabeza, distrito y Provincia de Huancabamba con código único de inversiones 384439 expediente técnico elaborado, preciso a usted que tal como indica el Gerente de Infraestructura urbana y rural mediante la carta de referencia dichos proyectos se encuentran a nivel de estudios técnico, motivo por el cual, solicito una Sesión Extraordinaria de Consejo Regional Descentralizada, que deberá desarrollarse en la ciudad de Huancabamba por celebrarse los 155 años de creación política, para que en el año ejercicio fiscal 2020 se declare de interés y necesidad regional la ejecución de dichos proyectos, por su atención les anticipo mi agradecimiento al tiempo que le reitero nuestra más distinguida estima, atentamente, el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancabamba, licenciado Ismael Huayama Neira; para que despache Consejero Delegado

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias señora Secretaria de Consejo, bien que pase a orden del día este documento, siguiente despacho, bien no hay más despacho pasamos a la estación de informes, según el artículo 46, 47,48, del Reglamento Interno del Consejo Regional los señores Consejeros que tengan informes, recuerden que también pueden hacer llegar sus informes por escrito, para que quede constancia en el acta, bien tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana Leónidas Flores

Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira manifiesta

Gracias Consejero Delegado, a todos los integrantes de la mesa, muy buenos días a los señores de la sala, del equipo de apoyo a comisiones, también muy buenos días, estamos en este momento en la estación de informes para dar cuenta de lo siguiente: Bien, al día siguiente que se produjo la lluvia, en el mes de diciembre que por cierto demostró, que la ciudad de Piura y al mismo tiempo, la ciudad de Sullana y otras ciudades no se han realizado los trabajos de las previsiones del fenómeno del niño que se ha anunciado y se han hecho demasiado gastos, producto de ello la preocupación fue justamente en equipo 6 Consejeros nos constituimos al COER para ver la situación de cómo se encuentra, dado que el año pasado de la misma manera y más aún cuando el estado a través del Decreto supremo había ya declarado en emergencia 51 distritos de la Región Piura en un periodo de 60 días, al hacer la visita constatamos pues que hay una desorganización total, dentro de los que es el Comité de Emergencia Regional, que es el ente rector en caso de Emergencia, que tiene que coordinar estrechamente con todos los organismos de Defensa Civil a nivel de las Municipalidades y vaya que sorpresa hemos visitado y abierto los almacenes conjuntamente con los funcionarios que para eso nos acompañaron y había un déficit tremendo de todo lo que es equipo y materiales, lo que si sobraban eran colchones y esto porque entendemos que cada vez que hay damnificados a los mismos que se les entrega un colchón me imagino así, y algunas frazadas, pero el tema de barretas, picos, combas que es lo más necesario, calaminas incluso había unas cuantas nomas, hay un déficit ahí, según nos dijeron hay un requerimiento que se ha hecho a través del sistema administrativo de abastecimientos, pero que ellos no tienen la inmediatez para poder hacerle frente a cualquier situación, y esto es preocupante porque parece un Comité de Emergencia Regional, lamentablemente ellos usan el sistema administrativo y no son unidad ejecutora, por tanto aquí debería de haber una previsión presupuestal, como un plan de contingencia, con un presupuesto de Contingencia anualmente para que se eche mano de inmediato para que puedan hacer las compras, pero lo hacen y lo realizan por el sistema administrativo, lo cierto es que estamos ante situaciones de inminente lluvias y por tanto van a ver lluvias y van a ver inundaciones probablemente hay cuencas ciegas que todavía no se han hecho tratamiento, hay problemas de que el río, que recién se están construyendo las defensas ribereñas y nosotros tenemos que actuar de inmediato a través del Coer, por eso traemos aquí este informe, donde nosotros queremos que venga el Jefe del COER, para que nos dé cuenta ya a través del Consejo oficialmente, cual es la situación del COER, ¿porque el desabastecimiento?, que están haciendo, y si cuentan con un presupuesto, ahí nomás no sé si alguien más va a informar lo del día de ayer a Sechura, bien eso es por el momento, muchas gracias

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Sullana Leónidas Flores, tiene el uso de las palabras Consejero de Sechura

Consejero de Sechura Virgilio Ayala Jacinto manifiesta

Por intermedio de su personas Consejero Delegado, verdad me uno a sus palabras de augurio, con la esperanza que esta gestión 2020, se vea más fortalecida con la participación muy especial y el apoyo de todos nosotros los Consejeros, como Consejero de Sechura, todos sabemos muy bien que el día sábado 4, se celebró los 199 años del grito libertario, entonces como Consejero de Sechura, participé, una ceremonia muy linda, y terminada la ceremonia, entramos a la sesión solemne y luego ya un brindis a todos los asistentes, a la 1 de la tarde a inquietud del Alcalde del Centro Poblado de Parachique, tuvimos una reunión en donde se muestra pues el interés por parte de la autoridad local en el sentido de que en época de lluvia, hay tres días alternos de Parachique antiguo, para Parachique parte alta, entonces cuando llueve, eso se llena de agua y estas vías alternas que eran debajo del nivel del agua, entonces con el apoyo de la empresa Miskimayo, con apoyo de la Municipalidad Provincial de Sechura, se

está haciendo, pero si queda la inquietud de que mientras no se les instale, este sistema de canaletas eso se va a represar y lógicamente va más bien a inundar a Parachique, la Bocana que son pueblos antiguos. El día de ayer también estuve de nuevo en una reunión de la Municipalidad Provincial de Sechura, dado que el sábado 4 a inquietud de varias autoridades de los asentamientos humanos del sector oeste, llámese 4 de enero, Virgen del Carmen, en el Pino, en fin ellos han sido beneficiados con un título de propiedad por COFOPRI, la situación es de que la gestión anterior a otorgado estos títulos y son zonas vulnerables, entonces Lima se ha pronunciado y un poco por ahí están preocupados, los moradores para ver cómo se podría solucionar, entonces sí estuvo la presencia del Alcalde, los funcionarios de las áreas respectivas, y varios dirigentes, como autoridades, agentes municipales y tenientes gobernadores de los mencionados pueblos, después de un dialogo se ha llegado a la conclusión de que se le debe de dar publicidad a la construcción de una defensa ribereña en donde también se está comprometiendo la participación de empresas instaladas en nuestra provincia. Finalmente a eso de las 2 de la tarde a inquietud de los moradores de los Pinos y del Asentamiento Humano Virgen del Carmen, se hizo una visita dado de que está en construcción un proyecto de la avenida Bayoyar, donde uno de los problemas es la evacuación, se ha cambiado de nivel ahora es canal vía y lógicamente el agua va a discurrir para la parte sur es decir yéndose para Parachique, hay tres acueductos donde van ellos a evacuar las aguas, y el primer acueducto, si mañana lloviera con regular intensidad las aguas discurrirían, por dos asentamientos humanos, hasta el día de hoy o hasta el día de ayer, no se ha hecho ningún canal a tajo abierto, ninguna canaleta es decir que eso se inundaría. Entonces es lo que puedo dar la información ya se va a realizar las recomendaciones respectivas y lógicamente para ver soluciones, muchas gracias, señor Consejero Delegado

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Sechura, tiene el uso de la palabra Consejero de Morropón

Consejero de Morropon Víctor Chiroque Flores manifiesta

Buenos días Consejero Delegado, al pleno, a los presentes también aquí, en esta sala, quiero saludar su designación Consejero Delegado creo que es una nueva etapa, un momento importante para ir luchando lazos de coordinación, de trabajo con la actual gestión, y también el respeto que se merece este pleno, confío que esta gestión va a ser bastante fructífera bien. Estuvimos en Catacaos invitados por los colectivos, como ustedes saben los colectivos, Pedregal, Cura Mori, Catacaos, han sido muy afectados por las inundaciones hasta ahora no se recupera, han pasado ya casi tres años, entonces ellos hicieron una asamblea y no tuvieron el permiso de la Municipalidad de Catacaos y entre otros acuerdos tuvo que hacerse esta asamblea en el frontis de la Municipalidad en la plaza principal de este lugar y entre los acuerdos que se llegaron ahí, fueron declarar al Alcalde Provincial Juan José Días Dios y al Alcalde Distrital de Catacaos Muñoz, también va a ver una marcha en los próximos días antes de las elecciones, una marcha de protesta porque se están construyendo defensas ribereñas dique izquierdo, por una empresa, por un consorcio defensas ribereñas que no tiene la experiencia entre ellos esta Rodema, que ha tenido una mala experiencia por la pampa Huarmaca y están muy mortificados la gente del Bajo Piura entonces se ha programado una marcha de protesta, una acción en los próximos días. También tuvimos una pasando a otro tema, tuvimos una reunión con el Gobernador y esto ya es de connotación de todos y justamente en esta reunión con el Gobernador que estuvimos la mayoría a excepción de uno, por motivos de salud y de trabajo, entre los acuerdos principales han sido ahí con el Gobernador y el Consejo, es que se respete la autonomía de este pleno y también su función es fiscalizadora y normativa y al parecer esperamos que se encuentre de parte del Gobernador sobre estas propuestas y caminemos juntos por el desarrollo de los pueblos de la Región Piura; Punto dos era un dialogo más frecuente justamente de los Consejeros con el Gobernador porque el año pasado ha sido muy nulo este dialogo, esperamos que sea más fructífero, más frecuente, tan mes especio que hayan para nuestras autoridades especialmente los Alcaldes provinciales y Distritales y también la implementación que necesitamos acá como Consejo para tener un trabajo más digno y cómodo. Igualmente estuve en una reunión con la Gerencia de Desarrollo Social un tema de Salud Mental, esperamos esto vaya encontrando los caminos correctos y ojalá sea así que tenga que ver con tema de bullying, tema de violencia familiar, acoso sexual, y temas sociales que esperamos poder ir apoyando este trabajo justamente de la mano de esta gestión actual gracias Consejero delegado

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Morropon, bien también para informar: Ayer una comisión de 7 Consejeros a invitación del Consejo de Maricultores de la bahía de Sechura, participamos de un evento protocolar en la que el fondo social ha donado a aprobado un proyecto de cooperación para el beneficio de los Maricultores de 7'400 mil soles, resaltar el trabajo que vienen haciendo los Maricultores en el trabajo articulado con el fin de situarse en el mercado internacional, su meta es internacionalizar su producto desde mi punto de vista es resaltar el trabajo que vienen haciendo en toda la cadena comercial su objetivo de ellos es tener un contacto directo entre los maricultores y el mercado final hasta este rato aun su producto está haciendo exportado a través de intermediarios, en ese sentido Consejeros les informo pues que ahí tenemos una gran responsabilidad nosotros como Consejo Regional, como Gobierno Regional en general porque hay un nivel de riesgo que por algunas discrepancias con la actual gestión ellos están gestionando ya no depender de la región sino depender directamente del Ministerio de la Producción, entonces yo creo que ahí hay una enorme responsabilidad de seguir conversando, dialogando, y viendo hasta donde

podemos evitar esta acción que ellos están emprendiendo, como ellos mencionan simplemente por una discrepancia que la herramienta del dialogo lo puede resolver e invito a todos los Consejeros un poco a involucrarse en el tema, conocer un poco más de cerca y tomar algunas medidas que consideremos, prudentes, necesarias y obligatorias para el bien de nuestros pequeños maricultores de la Bahía de Sechura gracias Consejeros, bien si no hay ningún otro informe pasamos a la estación de pedidos, los señores consejeros que desean hacer pedidos sírvanse levantar la mano para el orden de sus intervenciones, bien tiene el uso de la palabra Consejero de Piura Alfonso Llanos

Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores manifiesta

Gracias Consejero Delegado, por su intermedio al pleno del Consejo voy hacer dos pedidos para que pasen a orden del día si es que así lo consideran podamos debatirlo y sería importantísimo poder aprobarlo. Mi primer pedido es la declaración de sesión permanente de este pleno como un gesto de previsión frente a las lluvias o al sistema del periodo climático que ofrece y que tiene esta Región, yo creo que esta demás en abundar detalles sobre este tema y hay que acordarnos que hace menos de una semana una lluvia de poca monta prácticamente paraliza la región, entonces ese es el primer pedido. El segundo pedido pasa por un tema, sumamente preocupante, señores Consejeros 12 meses han pasado ha pasado un año y no hemos podido tener, un Jefe Anticorrupción, una Secretaría Anticorrupción, y un Secretario de Consejo, no lo hemos podido hacer y esto ya es materia, de una crítica de la población de diferentes sectores, sectores académicos, periodistas, la propia población, y tiene dos culpables de que esto no se haya dado hasta la fecha y hay una responsabilidad compartida y una culpabilidad compartida, la primera culpabilidad o responsabilidad compartida es del ejecutivo, quien a pesar de que hemos hecho las propuestas que han sido 4,5 sencillamente nos las considero porque hasta el Gerente General dijo y quizás en parte tiene razón que hasta el momento somos un ente consultivo que solamente podemos recomendar sino es propuesta y que ellos verán cuando lo hace, eso es cierto, no es menos cierto que el Consejo Regional también tiene responsabilidad porque no hemos sabido defender los fueros de este Consejo y hemos permitido que nos avasallen y aquí quiero de manera particular resaltar la forma como han defendido estos fueros, la forma como han hecho una defensa férrea los Consejeros acá presentes hablo del Consejero de Sullana Leónidas Flores, y el Consejero de Piura José Morey y me quedo corto, el resto hemos sido pasivos frente a esta situación y esto ya es una situación repito crítica hacia nosotros con toda claridad, no podemos seguir así pretender de pronto el día de hoy o en la próxima sesión ya hacer propuestas de estos cargos es seguir en la misma rueda, esperando que se les ocurra al ejecutivo a ver si en 3 o 4 meses lo aprueban o no y eso no puede seguir así, en ese sentido el Consejero de Piura José Morey presidente de la comisión de normas, hace dos meses ha entregado acá y a cada consejero una nueva propuesta y esta nueva propuesta está fundamentada en la ley orgánica de Gobierno Regionales ley 27867, artículo 15 atribuciones del Consejo Regional no me quiero expandir mucho porque esto lo tengo que sustentar pero si es una necesidad modificar al margen que es una atribución de nosotros porque considero así no podemos seguir no solamente con el tema de la propuesta de estos funcionarios sino también por la situación de los propios funcionarios, no viene los funcionarios, no vinieron los Gerentes no les pasa nada, no remiten informes a la comisión de fiscalización no les pasa nada, entonces el antiguo y vigente Reglamento, tiene muchos vacíos que tenemos la obligación dado repito las atenciones que nos da el artículo 15 de la ley orgánica de gobiernos regionales, pero darlas en algunos casos y modificarlas, estos dos pedidos Consejero Delegado mucho agradecería que pase a orden del día para poder sustentarlo y con la esperanza de que el colegiado lo pueda aprobar, gracias

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Piura Alfonso Llanos, bien pase a orden del día señora secretaria los pedidos del Consejero de Piura Llanos, bien tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana Leónidas Flores

Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira manifiesta

Gracias Consejero Delegado, brevemente yo tengo dos pedidos también, uno de ellos es importante, porque bueno nosotros representamos dos consejeros a la provincia de Sullana en el marco de los 100 años, voy a leer una breve reseña histórica del Club Alianza Atlético de Sullana. Que es un club de futbol de Sullana en el departamento de Piura Perú fue fundado el 18 de enero de 1920, jugo en la primera división del Perú desde el año 88 hasta 2011 y desde 2015 hasta el 2017 caso 20 años en la profesional, sus años en el futbol profesional peruano lo hicieron ganar la simpatía de la afición sullanense motivo por el que se considera patrimonio de Sullana, es un equipo de mayor tradición y arraigo popular en la ciudad de Sullana, en la tabla histórica del futbol peruano lo ubica en el puesto 9 tras una regular campaña durante 24 temporadas consecutivas que estuvo en primera división, su mejor campaña en primera división fue el campeonato descentralizado en el 2003, logrando así el subcampeonato en el torneo clausura y fue quinto en la tabla general, clasifico tres veces a la copa sudamericana en los años 2004, 2005, y 2009 el club tiene como su máximo rival el Club Jorge Chávez este tradicional encuentro entre Chávez y el Alianza Atlético de Sullana que se conoce como el clásico del chira desde el 2018 juega en la segunda división del Perú al perder la categoría en el 2017, está reseña la traiga a colación porque efectivamente es un Club va a cumplir el 18 de enero 100 años de creación por tanto en ese sentido de *presentar* una opción de saludo del Consejo Regional para los 100 años de este Honroso Club a cumplirse el 18 de enero sus 100 años. En el segundo punto es referido que el año pasado o a inicios de año justamente uno de los acuerdos de Consejo fue ir evaluando el trabajo de los funcionarios ir viendo su plan de trabajo para el año y finalmente la evaluación creo que debe de considerarse en

este periodo justamente al año, pero me voy a referir a una unidad ejecutora que es el Proyecto Especial Chira Piura y porque hace 15 días estamos desabastecido de agua tanto Piura como Sullana, el Chira Piura tiene un presidente directorio un gerente que acaba de renunciar, el Gerente renuncia por motivos de que no aceptaba la contratación de 200 personas que hacía que vuela el presupuesto, razón nuestra como fiscalizadores para entrar y ver que está pasando, pero yo voy a la segundo de una forma casi sorpresiva se anunció hasta el 6 de enero el corte de agua por trabajos que están haciendo en el Chira Piura en todo lo que es el canal Daniel Escobar que nos trae el agua, luego en estos momentos ya van ampliar 7 días o sea vamos a tener 15 días sin agua, el año pasado ha manejado 60 millones de soles sabemos que el cuenco amortiguador ha costado 250 millones y no sabemos qué beneficios va a dar en la represa el aumento de la cresta de concreto que están haciendo y van a invertir mucho más razón por la cual solicito al pleno en mérito al acuerdo que dio el periodo pasado por este mismo pleno, que se invite al presidente del Directorio al señor Marcial Cunia quien lo vemos a diario acá en los pasillos recolectando currículos para que él pueda venir a exponer que ha pasado el año 2019 con toda la inversión, este año tiene 50 millones para la inversión y necesitamos saber en qué se van a invertir y cuáles son los resultados de esta gestión, ese es el pedido señor Consejero delegado, el nuevo Gerente General también

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Sullana Leónidas Flores, pase a la orden del día los pedidos del Consejero de Sullana Leónidas Flores, tiene el uso de la palabra Consejero de Morropon

Consejero de Morropon Víctor Chiroque Flores manifiesta

Gracias Consejero delegado y por su intermedio al pleno y espero que este pedido pase también a orden del día, sabemos que el Peihap es un proyecto emblemático y que tiene una serie de situaciones ahí que esperamos que en este nuevo año que empieza la gestión actual ponga todo su esfuerzo para buscar sacarlo adelante y creo que hay esa intención del médico García Gobernador Regional, bueno tiene que ver con pedir la presencia tanto del Gerente del Peihap don Manuel vega, también del Gerente General que es el presidente del Consejo Directivo del Peihap Jesús Torres Saravia, para que nos explique en cuanto al primer componente porque sabemos que ya se está convocando para la licitación de un nuevo expediente técnico con relación al primer componente entonces como va esta situación que avances hay que nos den un cronograma de acciones eso con relación al primer componente, pero también en relación al cuarto componente todos sabemos que en el cuarto componente que hace poco habido una forma de un convenio para ir implementando el plan de acciones del cuarto componente y eso implica 8 proyectos entre ellos 4 reservorios, de esos 4 se va a comenzar con uno que es de la Maravilla y justamente ese es un convenio que está entre el Minagri y también el Gobierno Regional, como está situación, que viene después de esta firma de convenio que avances hay, que acciones concretas que es lo que debe de saber la población Alto Piurana, nosotros como Consejeros, y también por supuesto la Región Piura, invitar a estos funcionarios en una próxima reunión para que nos expliquen esto avances esperamos que pase también a orden del día este pedido gracias Consejero Delegado

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Morropon, bien señora secretaria pasa a orden del día el pedido del Consejero de Morropon, Tiene el uso de la palabra Consejero de Piura José Lázaro

Consejero de Piura José Lázaro García manifiesta

Buenos días Consejero Delegado, un saludo al pleno mi pedido es para la Comisión que se va a formar, comisiones de trabajo que sea equitativo y por bancadas

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias, Consejero de Piura José Lázaro, eso ya está agendado Consejero y eso se hace en función de propuestas y según las propuestas ya lo veremos y eso lo define la votación del pleno

Consejero de Piura José Lázaro García manifiesta

Si opero hay que tener en cuenta también porque el año pasado nosotros no tuvimos ninguna presidencia me refería a eso por bancadas

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Entiendo consejero no podemos salir del marco legal, del marco jurídico eso se somete a debate se va a votación y en el punto de agenda y va a depender de la votación o de la decisión del Pleno del Consejo, tiene el uso de la palabra Consejero de Piura Alfonso Llanos

Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores manifiesta

si quería plantear una cuestión de orden, sobre este tema, los estadios se conocen y se respetan, ya tenemos 12 meses y según está sesión ordinaria número 01-2020 nos dice Consejero Delegado, a la agenda, Número dos conformaciones de las comisiones ordinarias del Consejo Regional del Gobierno Regional de Piura para el periodo

anual de sesiones 2020, ya está acá agendado, entonces mucho agradecer por su intermedio que se respete los estadíos y los puntos de agenda, gracias

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Piura Alfonso Llanos, tiene el uso de la palabra Consejero de Huancabamba

Consejero de Huancabamba Jorge Neira García manifiesta

Gracias Consejero Delegado, ante todo saludar al pleno por este nuevo año, que sea un año de trabajo, una año de esfuerzo y en nombre de nuestra gestión reciban el saludo de nuestro Gobernador Médico Servando García y bueno solamente para solicitar una moción de saludo por el 155 aniversario de la creación política de la provincia de Huancabamba que me aunó a la invitación del Alcalde de la Provincia el señor Ismael Huayama que ha hecho la invitación para el día 14 para una sesión Extraordinaria Descentralizada del Consejo Regional que ya se ha estado manejando ya pata poder trabajar los temas que tenemos que solicitar allá como una Ordenanza Regional, espero que nos apoyen todos ustedes y estén presentes allá, que tendrán una buena estadía todos ustedes y como un representante de la provincia de Huancabamba eso va a ser la solicitud, gracias

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Huancabamba, bien señora secretaria pasa a orden del día el pedido del Consejero de Huancabamba, tiene el uso de la palabra Consejero de Piura José Morey

Consejero de Piura José Morey Requejo manifiesta

Muchas gracias Consejero Delegado, por su intermedio saludar al pleno y al público que está presente aunándome al pedido del Consejero de Piura Llanos respecto de mantenernos en sesión permanente para lo que es el tema de la declaratoria de emergencia efectuada mediante decreto supremo 201-2019-PCM sin embargo y aprovechando el mismo pedido del Consejero de Piura Llanos, quisiera aunado a eso solicitar la presencia en este pleno, del jefe del COER para que nos indique cuál es su plan de contingencia es decir o su plan de prevención que es lo que va a realizar, cuales son las actividades propias del Coer y del Gobierno Regional para poder temas paliativos temas de prevención y temas referidos a ejecutar acciones inmediatas que permitan tener o actuar en pro de la población y evitar justamente no los desastres naturales sino justamente evitar cualquier daño posterior lo cual nos va a permitir a nosotros como Gobierno Regional o al Gobierno Regional perdón, efectuar acciones inmediatas a que me refiero por ejemplo, existe dentro del Coer durante la visita que hicimos, bastante maquinaria del Ministerio de Vivienda que está ahí inoperativa y que no la están usando hace más de un año, creo que una gestión propondría la suscripción de un convenio para poder usar o utilizar esa maquinaria lo más rápido posible y eso nos permitiría ayudar a distintos lugares como sucedió como el tema del huaico que cayó en la provincia de Huancabamba, en ese sentido si me permite el Consejero de Piura Llanos aunado a su pedido de la declaratoria permanente de este Consejo, para cualquier situación de emergencia que se requiera, solicitar la presencia también del jefe del Coer para que nos haga una exposición clara y concreta de lo que va a realizar en pro de la contingencia y de la prevención de este tipo de desastres gracias

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Piura José Morey, perdón si tiene el uso de la palabra Consejero de Piura Alfonso Llanos

Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores manifiesta

Consejero Delegado, disculpe quería plantear una cuestión de orden, creo que las cuestiones de orden son válidas en la medida que se ayude a agilizar y a dinamizar dado que la propuesta que yo he hecho como pedido me está solicitando el Consejero de Piura José Morey, la idea entonces sería que mi pedido respecto a la declaración la haga suya el Consejero de Piura Morey a fin de que no se duplique los esfuerzos, en ese sentido pido al Consejero Delegado que lo tome a bien en ese sentido gracias

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Piura Alfonso Llanos, bien en el tema de debate o de definición ya se ambas propuestas, bien tiene el uso de la palabra Consejero de Sechura

Consejero de Sechura Virgilio Ayala Jacinto manifiesta

Gracias señor Consejero Delegado, algo que habíamos conversado el día lunes sino me equivoco, era algo muy especial, lo considero especial porque así debe de ser, estábamos viendo dentro de la conversación del dialogo, tener la invitación del Gobernador Regional en sesiones que amerite su presencia, Señor Consejero Delegado creo que fue un punto de que nosotros lo habíamos previsto ese día, no lo hemos tomado en cuenta, pero remando algunas ideas lo pongo a consideración para como un acuerdo el día de hoy si hacerle la invitación. El otro pedido brevemente manifestar de que el Centro Poblado de Parachique ya el presente año se va a ejecutar un proyecto de agua y desagüe, pero el Ministerio de Vivienda está exigiendo de que hay una parte vulnerable, en el dialogo con el

señor Alcalde precisamente el día de hoy vamos a tener una reunión con el Gobernador, vamos a proponer y un poco exigir, para que una obra de emergencia que ya está considerada ya lo envió Sechura acá a la Región es la construcción de la defensa ribereña del enrocado de la defensa ribereña de Parachique, entonces por ahí ese proyecto ya está en la cartera de obras de prevención asimismo las defensas ribereñas de Sechura son dos obras de emergencia que ha considerado Sechura y creo que acá nosotros debemos votar por eso, apoyarlo porque por ejemplo su inquietud de que si Parachique una vez lo dije siempre Parachique, Sechura aportado mucho al erario nacional y ustedes ya poco a poco van a ir conociendo esa realidad y amerita de que en este año se les haga obra porque es una recomendación del Ministerio de Vivienda, muchas gracias señor Consejero Delegado

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Sechura, consejero entendí el tema de la invitación al Gobernador Regional la segunda parte suena más a informe que ha pedido, entonces concreticé el pedido en la segunda parte

Consejero de Sechura Virgilio Ayala Jacinto manifiesta

El pedido era para que la Municipalidad Provincial de Sechura ha presentado dos obras por emergencia, la defensa ribereña de Parachique y la defensa ribereña de Sechura de los asentamientos humanos, entonces la idea sería que nosotros apoyemos esa iniciativa de la municipalidad Provincial de Sechura para que este año se ejecuten esas dos obras

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Sechura, eso consejero de Sechura la segunda parte es un tema más administrativo que le compete al ejecutivo, seguramente en el debate va salir de nuevo a través de su pedido, pero el tema del, les informo consejeros el tema de las invitaciones además que ya está normado en el Reglamento Interno del Consejo Regional de que es obligatorio cuando nosotros invitamos a los funcionarios, informo también que para esta sesión ha sido invitado el Gobernador y el Vice Gobernador han sido invitado para esta sesión y para todas las sesiones van a seguir siendo invitados, señora secretaria si tiene algún documento por favor, bien seguimos bien a la hora del debate de los pedidos va a salir ese tema, bien tiene el uso de la palabra a la señora secretaria para que dé cuenta en la estación de orden del día

Secretaria Abogada Dania Tesen Timana manifiesta

Gracias Consejero Delegado, para la agenda del día de hoy tenemos:

- Conformación de las Comisiones Ordinarias del Consejo Regional del Gobierno Regional Piura para el periodo anual de sesiones 2020, las comisiones son las siguientes: Comisión de Constitución Normas Asuntos Legales y descentralización. Comisión de Desarrollo Social, Comisión de Planeamiento Presupuesto Tributación y Acondicionamiento Territorial, Comisión de Promoción de Inversiones e Infraestructura, Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Comisión de Fiscalización, Comisión de Seguridad Y Defensa Nacional, Comisión de Mancomunidad Regional es lo que doy cuenta Consejero Delegado
- ratificación de dietas del Gobernador Regional, Vice Gobernador y Consejeros Regionales para el año fiscal 2020.

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias señora Secretaria de Consejo, bien señores Consejeros entramos al primer punto de agenda. La conformación de las comisiones Ordinarias del Consejo Regional, Gobierno regional Piura para el periodo anual de sesiones 2020, Consejeros que deseen presentar propuestas por favor hacerlo de manera ordenada, bien propuesta para la primera Comisión que es la Comisión de Constitución Normas Asuntos Legales y Descentralización propuestas Consejeros, tienen el uso de la palabra Consejero de Sullana Leónidas Flores

Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira manifiesta

Gracias Consejero delegado, previo a esto para hacer recordar a la mayoría casi 10 consejeros estuvimos reunidos, después de un debate, de una coordinación, establecer ya una propuesta, sí, estamos de acuerdo que ha sido consensuada en su mayor parte para dar celeridad a la reunión, sería importante si es que alguien tiene el borrador alcanzarlo a la mesa gracias

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Sullana Leónidas Flores, bien tiene el uso de la palabra Consejero de Piura José Lázaro

Consejero de Piura José Lázaro García manifiesta

Gracias Consejero Delegado, que se hagan las propuestas, está bien que haya una previa, pero que se hagan las propuestas para que queden registrados en audio, que se propongan y se conformen y se elijan, bueno ese es mi punto de vista

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Piura José Lázaro, bien las propuestas para la Comisión de Constitución de Normas, Asuntos Legales y descentralización, estaba como propuesta el Consejero de Piura Alfonso Llanos, el Consejero de Paita Félix Maldonado y el Consejero de Sullana José Lecarnaque, los que Consejeros que estén a favor de esta propuesta por favor sírvanse votar levantando la mano, perdón Consejero de Piura José Lázaro tiene el uso de la palabra

Consejero de Piura José Lázaro García manifiesta

Tiene que plantearse de nuevo la propuesta, tiene que estar más equitativa o sea no pueden haber

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Piura José Lázaro, perdón tiene el uso de la palabra Consejero de Piura José Morey

Consejero de Piura José Morey Requejo manifiesta

Señor Consejero Delegado, y por su intermedio dirigirme al Consejero de Piura José Lázaro, se está haciendo una propuesta, las propuestas se lanzan y de acuerdo a eso se efectúa la votación, en caso que se obtenga la mayoría se aprueba, en caso que no esté de acuerdo no se aprueba y se vuelve hacer una propuesta, vuelvo a repetir, aquí hemos hecho, un trabajo previo sí, pero las propuestas se están haciendo o se están planteando en el momento que deben de plantearse es este si bien es cierto hemos tenido una reunión eso no quiere decir, que esas propuestas sean aprobadas automáticamente, porque justamente estamos siguiendo el procedimiento que establece el mismo reglamento, entonces si no está de acuerdo, que vote en contra es un tema muy simple

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Piura José Morey, solamente para resaltar, Consejeros el hecho que se haya hecho un trabajo previo no deja de ser propuesta a este pleno a este rato sigue siendo propuesta los consejeros para ratificar lo dicho por el Consejero de Piura José Morey, los consejeros que estén a favor votaran, los que están en contra y los que se abstiene, se puede someter una nueva propuesta, por supuesto este es el espacio, entonces por lo tanto se sigue con esta propuesta de la Comisión Consejero de Piura Alfonso Llanos, Consejero de Paita Félix Maldonado, Consejero de Sullana José Lecarnaque para la Comisión de Constitución de Normas, Asuntos Legales y Descentralización, bien por favor los Consejeros que estén a favor sírvanse votar levantando la mano, Consejero de Sullana, Leónidas Flores Neira, Consejero de Paita Félix Maldonado Chapilliquen, Consejero de Morropon Víctor Manuel Chiroque Flores, Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores, Consejero de Sechura Virgilio Ayala Jacinto, Consejero de Piura José Morey Requejo, consejero de Ayabaca Rolando Saavedra Flores, Consejero de Talara Yasser Arambulo Abad, Consejero de Huancabamba Jorge Alejandro Neira García, Consejero de Sullana José María Lecarnaque Castro, Consejeros que estén en contra, Consejero de Piura José Antonio Lázaro García, bien de cuenta de la votación señora secretaria

Secretaria Abogada Dania Tesen Timana manifiesta

Doy cuenta de la votación Consejero Delegado, 10 votos a favor y 01 en contra por la cual ha sido aprobada la Comisión de Constitución de Normas, Asuntos Legales y Descentralización integrada por, Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores, Consejero de Paita Félix Maldonado Chapilliquen, Consejero de Sullana José Lecarnaque

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias señora secretaria de Consejo, bien señores Consejeros, propuestas para la Comisión de Desarrollo Social tiene el uso de la palabra Consejero de Piura José Morey

Consejero de Piura José Morey Requejo manifiesta

Consejero Delegado por su intermedio yo tengo una propuesta ahí quisiera hacerla de conocimiento al pleno quisiera proponer al Consejero de Morropon Víctor Chiroque, al Consejero de Sechura Virgilio Ayala y al Consejero de Talara Yasser Arambulo como miembros de la Comisión de Desarrollo Social

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Piura José Morey, bien si no hay otra propuesta, bien por favor los Consejeros que estén a favor sírvanse votar levantando la mano, Consejero de Sullana, Leónidas Flores Neira, Consejero de Paita Félix Maldonado Chapilliquen, Consejero de Morropon Víctor Manuel Chiroque Flores, Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores, Consejero de Sechura Virgilio Ayala Jacinto, Consejero de Piura José Morey Requejo, Consejero de Ayabaca Rolando Saavedra Flores, Consejero de Talara Yasser Arambulo Abad, Consejero de Huancabamba Jorge Alejandro Neira García, Consejero de Sullana José María Lecarnaque Castro, Consejeros que estén en contra, Consejero de Piura José Antonio Lázaro García, bien de cuenta de la votación señora secretaria

Secretaria Abogada Dania Tesen Timana manifiesta

Doy cuenta de la votación Consejero Delegado, 10 votos a favor y 01 en contra por la cual ha sido aprobada la Comisión de Desarrollo Social integrada por, Consejero de Morropon Víctor Manuel Chiroque Flores, al Consejero de Sechura Virgilio Laureano Ayala Jacinto y al Consejero de Talara Yasser Arambulo Abad,

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias señora Secretaria de Consejo, bien pasamos señores Consejeros a la propuesta de la Comisión de Planeamiento Presupuesto Tributación y Acondicionamiento Territorial bien recibimos sus propuestas, tiene el uso de la palabra Consejero de Talara

Consejero de Talara Yasser Arambulo Abad manifiesta

Sí, Consejero Delegado por su intermedio, saludar asimismo a todos los consejeros y a las personas que nos acompañan en esta sala, tengo a bien hacer la propuesta para la Comisión de Planeamiento Presupuesto Tributación y Acondicionamiento Territorial, consistente en los siguientes señores Consejeros, Consejero de Piura José Morey Requejo, Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira, Consejero de Sechura Virgilio Ayala Jacinto

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Talara, bien si no hay otra propuesta, bien por favor los Consejeros que estén a favor sírvanse votar levantando la mano, Consejero de Sullana, Leónidas Flores Neira, Consejero de Paita Félix Maldonado Chapilliquen, Consejero de Morropon Víctor Manuel Chiroque Flores, Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores, Consejero de Sechura Virgilio Laureano Ayala Jacinto, Consejero de Piura José Luis Morey Requejo, Consejero de Ayabaca Rolando Saavedra Flores, Consejero de Talara Yasser Arambulo Abad, Consejero de Huancabamba Jorge Alejandro Neira García, Consejero de Sullana José María Lecarnaque Castro, Consejeros que estén en contra, Consejero de Piura José Antonio Lázaro García, bien de cuenta de la votación señora secretaria

Secretaria Abogada Dania Tesen Timana manifiesta

Doy cuenta de la votación Consejero Delegado, 10 votos a favor y 01 en contra por la cual ha sido aprobada la Comisión de Planeamiento Presupuesto Tributación y Acondicionamiento Territorial, integrada por, Consejero de Piura José Morey Requejo, Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira, Consejero de Sechura Virgilio Ayala Jacinto

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias señora Secretaria de Consejo, bien pasamos señores Consejeros a la propuesta de la Comisión de Promoción de Inversiones e Infraestructura, consejeros esperamos sus propuestas, tiene el uso de la palabra Consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Rolando Saavedra Flores manifiesta

Buenos días Consejero Delegado, y por su intermedio al pleno, mi propuesta para esta comisión son los siguientes Consejeros, Consejero de Piura José Luis Morey, Consejero de Piura José Antonio Lázaro García y Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Talara, bien si no hay otra propuesta, bien por favor los Consejeros que estén a favor sírvanse votar levantando la mano, Consejero de Sullana, Leónidas Flores Neira, Consejero de Paita Félix Maldonado Chapilliquen, Consejero de Morropon Víctor Manuel Chiroque Flores, Consejero de Piura José Antonio Lázaro García, Consejero de Piura, Alfonso Llanos Flores, Consejero de Sechura Virgilio Laureano Ayala Jacinto, Consejero de Piura José Luis Morey Requejo, Consejero de Ayabaca Rolando Saavedra Flores, Consejero de Talara Yasser Arambulo Abad, Consejero de Huancabamba Jorge Alejandro Neira García, Consejero de Sullana José María Lecarnaque Castro, bien de cuenta de la votación señora secretaria

Secretaria Abogada Dania Tesen Timana manifiesta

Doy cuenta de la votación Consejero Delegado, 11 votos a favor, por la cual ha sido aprobada la Comisión de Promoción de Inversiones e Infraestructura integrada por los Consejeros, Consejeros, Consejero de Piura José Luis Morey, Consejero de Piura José Antonio Lázaro García y Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias señora Secretaria de Consejo, bien pasamos señores Consejeros a la propuesta de la Comisión de Recursos Naturales y gestión del Medio ambiente, consejeros esperamos sus propuestas, tiene el uso de la palabra Consejero de Paita

Consejero de Paita Félix Maldonado Chapilliquen manifiesta

Gracias señor Consejero Delegado, propongo como integrantes de la comisión de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente al Consejero de Ayabaca Rolando Saavedra Flores, al Consejero de Huancabamba, Jorge Alejandro Neira García y al Consejero de Morropon Víctor Manuel Chiroque Flores

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Paita, bien si no hay otra propuesta, , bien por favor los Consejeros que estén a favor sírvanse votar levantando la mano, Consejero de Sullana, Leónidas Flores Neira, Consejero de Paita Félix Maldonado Chapilliquen, Consejero de Morropon Víctor Manuel Chiroque Flores, Consejero de Piura, Alfonso Llanos Flores, Consejero de Sechura Virgilio Laureano Ayala Jacinto, Consejero de Piura José Luis Morey Requejo, Consejero de Ayabaca Rolando Saavedra Flores, Consejero de Talara Yasser Arambulo Abad, Consejero de Huancabamba Jorge Alejandro Neira García, Consejero de Sullana José María Lecarnaque Castro, Consejeros que estén en contra, Consejero de Piura José Antonio Lázaro García, bien de cuenta de la votación, señora secretaria

Secretaria Abogada Dania Tesen Timana manifiesta

Doy cuenta de la votación Consejero Delegado, 10 votos a favor y 01 en contra por la cual ha sido aprobada la Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, integrada por, Consejero de Ayabaca Rolando Saavedra Flores, Consejero de Huancabamba Jorge Alejandro Neira García, Consejero de Morropon Víctor Manuel Chiroque Flores

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias señora Secretaria de Consejo, bien pasamos a la propuesta para la formación de la Comisión de Fiscalización, bien los consejeros que tengan propuestas, bien tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana Leónidas Flores

Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira manifiesta

Gracias Consejero Delegado, la propuesta para la Comisión de fiscalización propongo al Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores, Consejero de Paita Félix Abelardo Maldonado Chapilliquen y el Consejero de Huancabamba Jorge Alejandro Neira García

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Sullana Leónidas Flores, bien si no hay otra propuesta, , bien por favor los Consejeros que estén a favor sírvanse votar levantando la mano, Consejero de Sullana, Leónidas Flores Neira, Consejero de Paita Félix Maldonado Chapilliquen, Consejero de Morropon Víctor Manuel Chiroque Flores, Consejero de Piura, Alfonso Llanos Flores, Consejero de Sechura Virgilio Laureano Ayala Jacinto, Consejero de Piura José Luis Morey Requejo, Consejero de Ayabaca Rolando Saavedra Flores, Consejero de Talara Yasser Arambulo Abad, Consejero de Huancabamba Jorge Alejandro Neira García, Consejero de Sullana José María Lecarnaque Castro, Consejeros que estén en contra, Consejero de Piura José Antonio Lázaro García, bien de cuenta de la votación, señora secretaria

Secretaria Abogada Dania Tesen Timana manifiesta

Doy cuenta de la votación Consejero Delegado, 10 votos a favor y 01 en contra por la cual ha sido aprobada la Comisión de Fiscalización, integrada por, Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores, Consejero de Paita Félix Maldonado Chapilliquen, Consejero de Huancabamba Jorge Alejandro Neira García,

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias señora Secretaria de Consejo, bien pasamos a la propuesta para la conformación de la Comisión de Seguridad y Defensa Nacional, bien los consejeros que tengan propuestas, bien tiene el uso de la palabra Consejero de Sechura

Consejero de Sechura Virgilio Ayala Jacinto manifiesta

Si me permite señor Consejero Delegado, la propuesta que hago es el Consejero de Piura José Antonio Lázaro García, Consejero de Talara Yasser Arambulo y Consejero de Huancabamba Jorge Alejandro Neira García

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Sechura, bien si no hay otra propuesta, bien por favor los Consejeros que estén a favor sírvanse votar levantando la mano, Consejero de Sullana, Leónidas Flores Neira, Consejero de Paita Félix Maldonado Chapilliquen, Consejero de Morropon Víctor Manuel Chiroque Flores, Consejero de Piura, José Antonio Lázaro García, Consejero de Piura, Alfonso Llanos Flores, Consejero de Sechura Virgilio Laureano Ayala Jacinto, Consejero de Piura José Luis Morey Requejo, Consejero de Ayabaca Rolando Saavedra Flores, Consejero de Talara Yasser Arambulo Abad, Consejero de Huancabamba Jorge Alejandro Neira García, Consejero de Sullana José María Lecarnaque Castro, bien de cuenta de la votación, señora secretaria

Secretaria Abogada Dania Tesen Timana manifiesta

Doy cuenta de la votación Consejero Delegado, 11 votos a favor, por la cual ha sido aprobada la Comisión de Seguridad y Defensa Nacional, integrada por Consejero de Piura José Antonio Lázaro García, Consejero de Talara, Yasser Arambulo Abad, Consejero de Huancabamba Jorge Alejandro Neira García,

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias señora Secretaria de Consejo, bien pasamos a la propuesta para la conformación de la Comisión de Mancomunidad Regional, bien los consejeros que tengan propuestas, bien tiene el uso de la palabra Consejero de Morropon

Consejero de Morropon Víctor Chiroque Flores manifiesta

Gracias Consejero Delegado, por su intermedio la siguiente propuesta para esta comisión de mancomunidad Regional los siguientes Consejeros, Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira, Consejero de Sullana José María Lecarnaque Castro y Consejero de Ayabaca Rolando Saavedra Flores gracias

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Sechura, bien si no hay otra propuesta, bien por favor los Consejeros que estén a favor sírvanse votar levantando la mano, Consejero de Sullana, Leónidas Flores Neira, Consejero de Paita Félix Maldonado Chapilliquen, Consejero de Morropon Víctor Manuel Chiroque Flores, Consejero de Piura, Alfonso Llanos Flores, Consejero de Sechura Virgilio Laureano Ayala Jacinto, Consejero de Piura José Luis Morey Requejo, Consejero de Ayabaca Rolando Saavedra Flores, Consejero de Talara Yasser Arambulo Abad, Consejero de Huancabamba Jorge Alejandro Neira García, Consejero de Sullana José María Lecarnaque Castro, Consejeros que estén en Contra, Consejero de Piura, José Antonio Lázaro García, bien de cuenta de la votación, señora secretaria

Secretaria Abogada Dania Tesen Timana manifiesta

Doy cuenta de la votación Consejero Delegado, 10 votos a favor y 01 en contra, por la cual ha sido aprobada la Comisión de Mancomunidad Regional, integrada por Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira, Consejero de Sullana José María Lecarnaque Castro, Consejero de Ayabaca Rolando Saavedra Flores

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias señora Secretaria de Consejo, tiene el uso de la palabra Consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Rolando Saavedra Flores manifiesta

Consejero Delegado solicito un cuarto intermedio para ver el tema, ya que como están conformadas las comisiones, para ver los cargos de quien asume la presidencia, la secretaría y la vocalía

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Ayabaca, bien aprobado el cuarto intermedio, por favor sírvanse despejar la sala, bien se reanuda la sesión, bien señora de cuenta de la conformación de las comisiones en el tema de los cargos

Secretaria Abogada Dania Tesen Timana manifiesta:

Gracias consejero delegado, proyecto de acuerdo

Artículo Primero: APROBAR el Cuadro de Comisiones Ordinarias para el Periodo Anual de Sesiones 2020, de Consejo Regional del Gobierno Regional Piura, el cual quedara conformado de la siguiente manera:

Comisión de Constitución, Normas, Asuntos Legales y Descentralización queda integrada:

Presidente: Consejero de Paita Félix Abelardo Maldonado Chapilliquen

Secretario: Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores

Vocal : Consejero de Sullana José María Lecarnaque Castro

Comisión de Desarrollo Social queda integrada:

Presidente Consejero de Morropon Víctor Manuel Chiroque Flores

Secretario Consejero de Sechura Virgilio Laureano Ayala Jacinto

Vocal Consejero de Talara Yasser Arambulo Abad

Comisión de Planeamiento Presupuesto Tributación y Acondicionamiento Territorial, integrada por:

Presidente Consejero de Sechura Virgilio Laureano Ayala Jacinto

Secretario Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira

Vocal Consejero de Piura José Luis Morey Requejo

Comisión de Promoción de inversiones e Infraestructura:

Presidente Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira

Secretario Consejero de Piura José Antonio Lázaro García

Vocal Consejero de Piura José Luis Morey Requejo

Comisión de Recursos naturales Y Gestión del Medio Ambiente:

Presidente Consejero de Ayabaca Rolando Saavedra Flores

Secretario Consejero de Huancabamba Jorge Alejandro Neira García

Vocal Consejero de Morropon Víctor Manuel Chiroque Flores

Comisión de Fiscalización., queda integrada por:

Presidente Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores

Secretario Consejero de Huancabamba Alejandro Neira García

Vocal Consejero de Paita Félix Abelardo Maldonado Chapilliquen
Comisión de Seguridad y Defensa Nacional, integrada por
Presidente Consejero de Piura José Antonio Lázaro García
Secretario Consejero de Talara Yasser Arámbulo Abad
Vocal Consejero de Huancabamba Jorge Alejandro Neira García
Comisión de Mancomunida:

Presidente Consejero de Sullana José María Lecarnaque Castro
Secretario Consejero de Ayabaca Rolando Saavedra Flores
Vocal Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira

ARTÍCULO SEGUNDO.- Dispensar el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del Acta. Esa es la conformación de las Comisiones Consejero Delegado es lo que doy cuenta a usted

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias señora Secretaria de Consejo, bien se le ha dado lectura a la conformación de comisiones por lo que considero tal como le ha dado lectura la señora secretaria es que someto a votación para dar conformidad. Los Consejeros que estén de acuerdo con la propuesta sírvanse votar levantando la mano, Consejero de Sullana, Leónidas Flores Neira, Consejero de Paita Félix Maldonado Chapilliquen, Consejero de Morropon Víctor Manuel Chiroque Flores, Consejero de Piura, José Antonio Lázaro García, Consejero de Piura, Alfonso Llanos Flores, Consejero de Sechura Virgilio Laureano Ayala Jacinto, Consejero de Piura José Luis Morey Requejo, Consejero de Ayabaca Rolando Saavedra Flores, Consejero de Talara Yasser Arambulo Abad, Consejero de Huancabamba Jorge Alejandro Neira García, Consejero de Sullana José María Lecarnaque Castro, bien ha sido aprobada por unanimidad del Pleno del Consejo Regional la conformación de las Comisiones Ordinarias para el periodo 2020 y así mismo a sus integrantes de Presidencia, Secretaría y Vocal, bien siguiente punto de agenda señora secretaria

Secretaria Abogada Dania Tesen Timana manifiesta

Gracias Consejero Delegado, segundo punto agenda es, la ratificación de dietas del Gobernador Regional, Vice Gobernador Regional y Consejeros Regionales para el año fiscal 2020

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias señora Secretaria de Consejo, bien señores Consejeros, solicito de conformidad con el artículo 94 numeral 2 del Reglamento Interno del Consejo Regional, se sirvan dispensar del trámite de Comisión esta propuesta de Acuerdo Regional al ser de mero trámite, al plantearse una ratificación la cual se viene ejecutando desde el año 2007 de conformidad a las normas de austeridad aprobadas desde esa fecha que prohíben el incremento de dietas, bien hay alguna participación por parte de los Consejeros al respecto de lo contrario para iniciar la votación, bien tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana Leónidas Flores

Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira manifiesta

Gracias Consejero Delegado, sin embargo usted lo ha dicho de mero trámite, lo que si es cierto que vamos a preguntarnos en que condición queda en el caso de los Consejeros regionales en la medida de que el decreto Supremo que ha emitido el Gobierno Nacional respecto de un aumento para los Alcaldes Provinciales, Distritales a tener un correlato respecto supuestamente a los mismos regidores, yo como presidente de la Comisión de Mancomunidad les dije que había pendiente una reunión con el Presidente Vizcarra de la Macro Región Norte y de la Macro Región Sur para el mes de diciembre del año pasado que por estrechez quizás del tiempo no se pudo concretar, esta propuesta era en el sentido de que también que nosotros deberíamos de ser considerados debido a la gran responsabilidad que tenemos al asumir el cargo, en ese sentido creo que tenemos que ser conscientes que hay que sumar esfuerzos para lograr un objetivo de esta naturaleza y hasta donde tengo entendido, se han reunido los presidentes de los diferentes Gobiernos Regionales de la Mancomunidad con el Presidente Vizcarra y en esta semana me voy a poner en contacto con uno de ellos para que nos explique a que han arribado respecto a una demanda que había de parte de todo el grueso de Consejeros Regionales Nacionales en el sentido de que también puedan ser tratados de la misma manera y creo yo que el antecedente de los Alcaldes Distritales, Provinciales va a servirnos de mucho, entonces en la próxima estaremos informando gracias

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Sullana Leónidas Flores, bien si no hay otra participación de los Consejeros se somete a votación, bien los que están a favor de la propuesta de acuerdo de ratificaciones de dietas del Gobernador, Vice Gobernador y Consejeros Regionales, sírvanse votar levantando la mano, Consejero de Sullana, Leónidas Flores Neira, Consejero de Paita Félix Maldonado Chapilliquen, Consejero de Morropon Víctor Manuel Chiroque Flores, Consejero de Piura, José Antonio Lázaro García, Consejero de Piura, Alfonso Llanos Flores, Consejero de Sechura Virgilio Laureano Ayala Jacinto, Consejero de Piura José Luis Morey Requejo, Consejero de Ayabaca Rolando Saavedra Flores, Consejero de Talara Yasser Arambulo Abad, Consejero de Huancabamba Jorge Alejandro Neira García, Consejero de Sullana José María Lecarnaque Castro, bien ha sido aprobada por unanimidad del Pleno del Consejo Regional, la ratificación de las dietas del Gobernador Vice Gobernador y Consejeros Regionales para el año

fiscal 2020. Bien señores Consejeros corresponde la estación de pedidos que pasaron a orden del día, bien de cuenta de los pedidos señora secretaria

Secretaria Abogada Dania Tesen Timana manifiesta

Gracias Consejero Delegado, bien hay dos pedidos por parte del Consejero de Piura Alfonso Llanos, el primer pedido en el sentido de declarar perdón

Consejero de Paita Félix Maldonado Chapilliquen manifiesta

Disculpe Consejero Delegado, se puso a la orden del día del Alcalde de Huancabamba ese es el primer, el oficio paso a orden del día de los documentos recibidos

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Paita, bien de cuenta señora secretaria por favor

Secretaria Abogada Dania Tesen Timana manifiesta

Gracias Consejero Delegado, doy cuenta que efectivamente; el Oficio de fecha 7 de enero, Oficio 014-2019, que fue leído en Estación Despacho y paso a Orden del Día que ha sido presentado por el Alcalde Ismael Huallama Neira alcalde Provincial de la municipalidad de Huancabamba, solicitando apoyo financiero para la Ejecución de Proyectos y así mismo solicitando se realice una Sesión Extraordinaria Descentralizada de Consejo Regional en la Provincia de Huancabamba, con motivo de celebración de sus 155 años de creación política, es el oficio de que paso a orden del día Consejero Delgado

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias señora secretaria de Consejo, bien entra a debate el Pedido; Consejeros que quieran participar, tiene el uso de la palabra Consejero de Huancabamba

Consejero de Huancabamba Jorge Neira García manifiesta

Bueno nuevamente ante todo, el saludo a todo el Pleno; como Consejero de la Provincia de Huancabamba, expreso que tenemos dos puntos para tratar en esta Sesión en la provincia de Huancabamba: la construcción de la Institución Educativa de nivel Primario N° 14409 Nuestra Señora del Carmen de la provincia de Huancabamba en Perfiles y Expedientes Técnicos y en elaboración; el otro punto era, la Construcción de la Avenida Centenaria del distrito de la Provincia de Huancabamba, en Expediente Técnico y Elaboración, esos son los dos puntos.

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Huancabamba, bien tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana Leónidas Flores

Consejeros de Sullana Leónidas Flores Neira manifiesta

Gracias Consejero Delgado, bien acabamos de conformar las Comisiones, para el periodo 2020 y como Presidente de la Comisión de Infraestructura, voy a pronunciarme en el sentido de que nosotros tenemos brechas sociales y si bien es cierto este es un pedido, también tenemos que contemplar las brechas y en ese sentido nosotros consideramos que las brechas sociales que tienen la alta incidencia en este caso el tema de Salud y el tema de Educación, están por el 75 y el 80% de demanda insatisfecha, no siendo de mucha expeditivo o de necesidad la construcción de la Avenida Centenaria del distrito y provincia de Huancabamba, yo como Presidente me pronuncio en el sentido de que si se le debe de dar apoyo, pero dentro del marco de las brechas; vale decir la Construcción de una Institución Educativa, como el mejoramiento del servicio de agua para riego del canal Chicope; en ese sentido también se que hay muchas demandas, de muchos pueblos y también necesitamos satisfacer las demandas que seguramente nos llegaran de otras provincias, en ese sentido Consejero Delegado como Presidente de la Comisión de Infraestructura, me pronuncio porque se acepten los proyectos que van en ese sentido, de cubrir las brechas como prioridad de acuerdo al Plan Nacional

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Sullana Leónidas Flores, tiene el uso de la palabra Consejero de Sechura

Consejero de Sechura Virgilio Ayala Jacinto manifiesta

Gracias señor Consejero Delegado, a lo que dice el Consejero de Sullana Leónidas; bueno ya soy Presidente de la Comisión de presupuesto y si voy a tener muy en cuenta y hay que ser muy respetuosos con respecto al PIA, en la penúltima Sesión que tuvimos nosotros, bueno yo de mi parte como Consejero de Sechura, me fui con esa desazón de que la provincia no tanto Sechura, Paita y Talara pues hemos sido mirados desde otra óptica, la pregunta que me formulo, o formulo también para todos es que si estos dos Proyectos o tres Proyectos son parte del PIA, que se les ha aprobado para esta provincia y como educador yo sí, más bien tendríamos que hacer una evaluación de la Institución Educativa N° 14409 porque sí amerita darle un tratamiento especial.

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Sechura, lo que entiendo Consejero, que el pedido va enfocado primero a la aprobación de llevar a cabo una Sesión Descentralizada en la provincia de Huancabamba y ahí, no se va aprobar ningún Presupuesto; lo que va es declarar de prioridad regional sus Proyectos y de ahí sigue su trámite correspondiente, eso es hasta donde logro entender, tiene el uso de la palabra Consejero de Ayabaca.

Consejero de Ayabaca Rolando Saavedra Flores manifiesta

Por su intermedio Consejero Delegado, como Presidente de la Comisión de Recursos Naturales, tengo entendido que en la Gerencia de Recursos Naturales hay un Expediente, un perfil y está solicitando financiamiento para la elaboración del Expediente Técnico ; no tengo el dato exacto pero es para un Proyecto de Reforestación, mi imaginó o sería bueno que la señora Secretaria se comunique con Gerencia de Recursos Naturales para llevar ese Proyecto, como ya está en el Plan Multianual para poderlo priorizar gracias

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Ayabaca, no sé Consejero como propuesta, yo creo que sometemos a votación la celebración de la Sesión Descentralizada en la provincia de Huancabamba y luego administrativamente o en un Acto Administrativo, evaluamos los proyectos con sus presupuestos, entonces tomando esto como referencia. Entonces someto a votación; bien señora Secretaria

Secretaria Abogada Dania Tesen Timana manifiesta

Gracias Consejero Delegado, voy a dar cuenta Consejero Delegado al Pleno del Consejo Regional, respecto a lo que se ha venido coordinando, para ver los puntos de agenda para Sesión Extraordinaria Descentralizada en la provincia de Huancabamba, el Alcalde mediante Oficio ha enviado estos tres Proyectos, nosotros hemos ingresado al Banco de Inversiones, Plan Multianual, entonces no hemos encontrado registro del primero ni del segundo proyecto, entonces entiéndase que el primero y el segundo proyecto están en modo idea, aun no cuentan con perfil, ni con expediente técnico, en consecuencia no podemos tampoco hablar de financiamiento o de priorizar algún presupuesto, porque no tenemos la cantidad exacta de los dos primeros proyectos, el segundo proyecto hemos encontrado que si cuenta con un código único de inversiones, pero que la unidad ejecutora es la Municipalidad Provincial de Huancabamba, entonces lo que se ha estado trabajando, bueno mi persona con la Abogada Vanessa Naquiche que hasta el día de hoy hemos sido las dos que hemos estado en esta semana, hemos tratado de trabajar un acuerdo de modo general solo para declararlo de necesidad e interés regional la elaboración de expediente y ejecución, ese sería el acuerdo que debería de salir así de manera general, porque no hay un monto específico, llámese que el monto real se obtiene del perfil para la ejecución del expediente, en estos dos proyectos, no cuentan con perfil, es lo que quería dar cuenta al pleno del Consejo para que se tome una decisión, teniendo en cuenta que ya la Sesión de Consejo es para el día martes 14 de enero, yo tendría que agendarlo trabajar mañana y convocar a Sesión el día viernes a más tardar para estar ya con la agenda

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias señora Secretaria de Consejo, bien tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana Leónidas Flores

Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira manifiesta

Gracias Consejero Delegado, lo expuesto por la secretaria del consejo, nos abona en lo que había planteado, si bien es cierto que el segundo proyecto que creo es la avenida, es unidad ejecutora la Municipalidad, con justa razón pues si ya hay unidad ejecutora tiene que seguir haciendo o incluyéndolo en el plan multianual de inversiones de la misma municipalidad provincial y como lo acaba de decir, solamente podemos ponerlo como de necesidad publica y no como prioridad en la medida que no tiene expediente, no tiene perfil y en este caso sería Educación y Salud y lo otro como es unidad ejecutora de la misma provincia, tiene que continuar con la parte de su trámite de gestión gracias Consejero delegado

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Sullana Leónidas Flores, bien señora secretaria de cuenta del Acuerdo para someterlo a votación, listo consejeros para someter a votación la reconfirmación en todo caso la ratificación de la Sesión Descentralizada en la Provincia de Huancabamba para el día 14 de enero del 2020 a horas 12 y 30 p.m. los Consejeros que estén de acuerdo con la propuesta de ratificar la Sesión Descentralizada en la Provincia de Huancabamba sírvanse votar levantando la mano, Consejero de Sullana, Leónidas Flores Neira, Consejero de Paita Félix Maldonado Chapilliquen, Consejero de Morropon Víctor Manuel Chiroque Flores, Consejero de Piura, José Antonio Lázaro García, Consejero de Piura, Alfonso Llanos Flores, Consejero de Sechura Virgilio Laureano Ayala Jacinto, Consejero de Piura José Luis Morey Requejo, Consejero de Ayabaca Rolando Saavedra Flores, Consejero de Talara Yasser Arambulo Abad, Consejero de Huancabamba Jorge Alejandro Neira García, Consejero de Sullana José María Lecarnaque Castro, bien ha sido aprobada por unanimidad del Pleno del Consejo Regional, la ratificación del acuerdo que se aprobó el 23 de diciembre en la Sesión Ordinaria 13 – 2019 para llevarse a cabo en la Sesión

Descentralizada Extraordinaria en la Provincia de Huancabamba el día antes mencionado, bien tiene el uso de la palabra Consejero de Morropon

Consejero de Morropon Víctor Chiroque Flores manifiesta

Si es importante tener claro a qué hora vamos a salir la hora para estar todos

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Morropon, bien eso es tema de organización, bien señora secretaria segundo pedido por favor

Secretaria Abogada Dania Tesen Timana manifiesta

Los pedidos que han ingresado a orden del día, el primer pedido formulado por el Consejero de Piura Alfonso Llanos, en el sentido de declarar en sesión permanente al pleno del Consejo Regional, para atender las solicitudes sobre acciones inmediatas y necesarias que se requieran o hayan sido adoptadas por el Gobierno Regional Piura o los sectores involucrados en el marco de la declaratoria de emergencia aprobado por Decreto Supremo 201-2019-PCM con fecha 28 de diciembre 2019, asimismo hizo otro pedido en el sentido de las propuestas para los cargos de secretario de Consejo Regional, jefe de la Oficina Regional Anticorrupción y Secretario Técnico de la Comisión Regional Anticorrupción, son los dos pedidos formulados por el Consejero de Piura Alfonso Llanos

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias señora secretaria de Consejo, entendí que el primer pedido de declarar en sesión permanente iba a ser una sola con el pedido del Consejero de Piura Morey, no sé Consejero de Piura Llanos

Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores manifiesta

En efecto Consejero Delegado, pido al pleno para efectos de dinamizar y no duplicar esfuerzos que el primer pedido lo transfiero para la sustentación a al Consejero de Piura Morey

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Piura Alfonso Llanos, bien Consejero de Piura José Morey sustente su pedido

Consejero de Piura José Morey Requejo manifiesta

Sí, señor Consejero Delegado, muchas gracias por la oportunidad, lo que yo quería aunado a la declaratoria de permanecer en sesión permanente el pleno del Consejo, para realizar todo lo referente a las actividades referidas a lo que es la declaratoria de emergencia efectuada mediante el Decreto Supremo 201-2019 y el Decreto Supremo así como lo hicimos dentro de lo que es un Acuerdo de Consejo Regional el 28 de febrero del 2019 hicimos también una declaratoria en sesión permanente al pleno del Consejo Regional para que de acuerdo a nuestras propias competencias podamos asumir el rol que nos corresponde dentro de lo que es nuestros objetivos, ahora sin embargo, señor Consejero Delegado, la pretensión de mi pedido es que este Consejo debe contar con la información necesaria por parte no solamente del Jefe del COER sino de las personas que desarrollan algún tipo de plan de prevención y de contingencia para paliar alguna situación referida a lo que es a las lluvias que puedan darse y que se van a dar en estos 60 días de emergencia, por eso mi pedido era que se solicite la presencia, no sin antes también requerir un informe detallado al Consejo Regional respecto de las actividades de prevención y de contingencia que el Coer pueda haber asumido para la declaratoria de emergencia efectuada mediante Decreto Supremo para las provincias de Piura aunado al pedido del Consejero de Piura Alfonso Llanos de declararnos en sesión permanente, para solicitar o para atender las solicitudes sobre acciones inmediatas y necesarias que requieran o que el Gobierno Regional pueda requerir en el marco de la declaratoria del estado de emergencia

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Piura José Morey, bien entra a debate el pedido del Consejero de Piura Morey, bien los Consejeros que desean participar con respecto al tema por favor, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana Leónidas Flores

Consejero de Sullana Leónidas Flores manifiesta

Gracias Consejero Delegado, bueno en realidad me aúno a lo que plantea el Consejero de Piura Morey, hemos sido testigos como dice en el informe sin embargo también por situaciones de coordinaciones, se nos pasó un tema que me parece importantísimo en el periodo pasado durante todo el año nunca se presentó acá el que está a cargo el gerente de la reconstrucción con cambios y se nos pasó no sé si podría también solicitar dentro de esto como estamos en un tema de prevención y todo ello para saber en qué estado se encuentra todo lo que concierne a la reconstrucción con cambios citar al responsable al Ingeniero Mejía, entiendo que se está reuniendo con todos los alcaldes en las provincias y nosotros también tenemos como fiscalizadores tomar conocimiento de cuál es el plan de reconstrucción para el presente año, como estamos en este tema de prevención de lluvia y de obras de reconstrucción que también tienen que ver en parte con las defensas ribereñas, las cuencas ciegas, sería importante aunar también una petición de este tipo lo cual estoy solicitándolo que dentro del pedido del mismo Consejero de

Piura Morey, a quien le estamos dando ya el respaldo porque en realidad se necesita informarse, porque en base al diagnóstico la información es que podemos poner nuestra hoja de ruta, eso es lo que quería señalar gracias Consejero Delegado

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Sullana Leónidas Flores, tiene el uso de la palabra Consejero de Morropon

Consejero de Morropon Víctor Chiroque Flores manifiesta

Gracias Consejero Delegado, me sumo también al pedido del Consejero de Piura Morey y si estuvimos la comisión sobre días allá en el Coer y la situación es bastante calamitosa parece que no más es un lugar para entregar alimentos para entregar todo lo que tiene que ver con la emergencia, pero falta incluso personal ahí apoyo, equipo técnico, en esta instancia del Gobierno Regional, ojala que la presencia de él pueda, también ayudar y también acá para responder, el ingeniero Mejía de Reconstrucción con Cambios, autoridad regional él estuvo hace poco en una invitación que le hicieron los colectivos y en realidad es pobre el accionar del Gobierno Regional por reconstrucción con cambios solamente el 18%, entonces hay que tener indicaciones sobre qué está pasando y los pueblos siguen sufriendo el tema pues del atraso de estas Obras por Reconstrucción con Cambios gracias Consejero delegado

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Morropon, tiene el uso de la palabra Consejero de Piura Alfonso Llanos

Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores manifiesta

Consejero Delegado, bueno igualmente me a uno a un saludable pedido hecho por el Consejero de Piura Morey, para declarar en sesión permanente y adicionalmente y también solicitar al colegiado de que apruebe la presencia en este pleno vía invitación de los funcionarios de reconstrucción con cambios que tiene muchísimo que ver con el tema ya lo dijo el jefe del Coer, nosotros somos un ente administrativo los que manejan todas las obras la Gerencia de Infraestructura Regional, entonces uniéndome al pedido de que venga el jefe del Coer también sería importante dado sus propias palabras para que nos explique el Gerente de Infraestructura Regional que ha hecho, que prevención hay y también lo que sabiamente ha indicado el Consejero de Sullana Leónidas, es importante que este, las autoridades de reconstrucción con cambios, eso es lo que me permito adicionar, gracias

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Piura Alfonso Llanos, definamos las personas que deben de ser invitadas directamente el jefe del Coer el señor Alfredo Valencia Godos, el Gerente General no sé si ustedes tienen a bien, no es necesario, el Gerente de la GRI, y Reconstrucción con cambios haciendo la salvedad que reconstrucción con cambios es una dependencia que corresponde al Gobierno Central, hay que hacer la invitación obviamente, pero no está dentro de su obligación, bien tiene el uso de la palabra consejero de Piura Alfonso Llanos

Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores manifiesta

Consejero Delegado, adicionalmente a la hora que se establezca fecha y hora tenemos que recordar que este martes, 14 ya tenemos una sesión en Huancabamba, entonces sobre eso tenemos que establecer a través del área que corresponde ya con un tiempo y sobre todo es importante que sea con un tiempo y un plazo, para que después no vayan a decir, que no supieron que no van a venir,

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Piura Alfonso Llanos, bien propuestas para la fecha señores Consejeros, fecha y hora por favor, propuestas, para que quede establecido en el acuerdo tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Víctor Chiroque Flores manifiesta

Bueno propongo el viernes 18 de enero, o sea la próxima semana

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Morropon, bien el viernes 18 señores consejeros están de acuerdo, bueno martes 21 señores Consejeros hora 10 a.m. bien señora secretaria de lectura del acuerdo por favor

Secretaria Abogada Dania Tesen Timana manifiesta

Gracias Consejero Delegado, en ese sentido van a salir tres, el primero es proyecto de acuerdo con cargo a redacción: ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR en Sesión Permanente al Pleno del Consejo Regional, para atender solicitudes sobre acciones inmediatas y necesarias que se requieran o hayan sido adoptadas por el Gobierno Regional Piura y/o sectores involucrados, en el marco de la Declaratoria de Estado de Emergencia aprobada por Decreto Supremo N°189-2019-PCM y Decreto Supremo N°201-2019-PCM. ARTÍCULO SEGUNDO.- Dispensar el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del Acta.

El siguiente acuerdo es también con cargo a redacción: ARTÍCULO PRIMERO.- INVITAR al Gerente Regional de Infraestructura, Ing. Luis Fernando Vega Palacios, y al Jefe de Operaciones del Centro de Emergencia Regional COER, Sr. Alfredo Valencia Godos, con carácter de urgencia para el día martes 21 de enero de 2020 a horas 10:00 am, con la finalidad que informe al Pleno del Consejo Regional respecto de las acciones de contingencia, prevención de desastres que se vienen realizando ante el peligro inminente por el periodo de lluvias en la Región Piura, en el marco de la dación del Decreto Supremo 189-2019-PCM, de fecha 12 de diciembre de 2019 y el Decreto Supremo N°201-2019-PCM, de fecha 28 de diciembre de 2019. ARTÍCULO SEGUNDO.- Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del Acta. Estos serían los dos acuerdos

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias señora secretaria de Consejo, bien entra a debate los acuerdos señores Consejeros de los contrario para someterlo a votación, los consejeros que estén de acuerdo con el Acuerdo Regional por favor sírvanse votar levantando la mano, Consejero de Sullana, Leónidas Flores Neira, Consejero de Paita Félix Maldonado Chapilliquen, Consejero de Morropon Víctor Manuel Chiroque Flores, Consejero de Piura, José Antonio Lázaro García, Consejero de Piura, Alfonso Llanos Flores, Consejero de Sechura Virgilio Laureano Ayala Jacinto, Consejero de Piura José Luis Morey Requejo, Consejero de Ayabaca Rolando Saavedra Flores, Consejero de Talara Yasser Arambulo Abad, Consejero de Huancabamba Jorge Alejandro Neira García, Consejero de Sullana José María Lecarnaque Castro, bien ha sido aprobados los acuerdos de los pedidos planteados por el Consejero de Piura Alfonso Llanos acuerdos con cargo a redacción y con dispensa de lectura y aprobación del acta, bien siguiente pedido señora secretaria, perdón el segundo pedido del Consejero de Piura Alfonso Llanos sustente su pedido Consejero de Piura Llanos

Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores manifiesta

Sí, Consejero Delegado, por intermedio de usted al pleno, lo que estoy pidiendo es priorizar la modificación del actual y vigente Reglamento Interno del Consejo Regional y porque hay que hacerlo, como antecedentes, porque hay unos vacíos e insuficiencias que están dañando las funciones, facultades y atribuciones de este pleno, no a propósito, porque entiendo que este instrumento legal en su momento servía para los fines, pero también tenemos que entender que la política social requiere un dinamismo, basado en nuevos hechos y estos tiene que ser regulados, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales estoy hablando de la ley 27867, establece en el artículo 15 atribuciones del Consejo Regional y cual es lo que indica es aprobar, modificar o derogar normas que regulen o reglamenten los asuntos y materia competencias y funciones del Gobierno Regional, tenemos la sustentación, pero más aún el artículo 8 de la misma ley establece principios de las políticas y de la gestión regional y cual es ella, concordancia de las políticas regionales, las políticas regionales deben ser hechas en concordancia con las políticas nacionales del estado, hablamos del Ejecutivo y del Congreso es decir la concordancia que tiene este Consejo Regional es similar idéntica homologada y establecida, con las concordancias del Congreso, y porque lo digo así porque al margen de que hemos tenido una serie de deficiencias los consejeros regionales en solitaria información y muchas veces no hemos recibido la información adecuada o sencillamente no la hemos recibido los funcionarios que han venido acá sencillamente no se han dado por aludidos y frente a estas situaciones no hay una norma que corrija de una manera que esto no suceda más aun y por eso lo decía al comienzo, que pasa con el nombramiento del Consejero, perdón del secretario del Consejo, del jefe anticorrupción, del secretario anticorrupción, entonces ahí hay un vacío porque la norma establece, la ley regional establece que el Consejo propone y adicionalmente nos dice, que pasa si esa propuesta no se da, ahí hay un vacío terrible bajo esa perspectiva obviamente el ejecutivo se queda en el aire porque dicen, bueno yo voy a ver cuándo lo designo pero de repente no lo designo y la norma no me lo prohíbe, entonces esa situación ha conllevado a que la población en pleno critique a los dos y nos diga que de repente pretendemos que se dé el estatus quo para situaciones irregulares, o ilegales o de corrupción, entonces eso yo creo que después de 12 meses tenemos que poner un alto y porque le digo, porque dentro de esto podría establecerse un plazo razonable, hecha la propuesta se da un plazo razonable al ejecutivo y en el supuesto que no lo designe entonces ya nosotros tendríamos la facultad de poder hacerlo, obviamente que esto requiere vuelvo a repetirlo un trabajo técnico jurídico para eso, y por eso hablaba yo de priorizar la modificación del Reglamento, porque aquí quiero saludar nuevamente al Consejero de Piura Morey ya que ha hecho una propuesta de modificatoria o sea es un trabajo que lo ha hecho el, es un trabajo que lo tengo acá a la mano, entiendo que ya lo han leído todos y es sumamente importante nos está ayudando con una serie de vacíos es más y para que la población en el momento lo conozca que está estableciendo, sistema de sanciones disciplinarias, para los Consejeros Regionales esto vuelvo a repetirlo estimados colegas es sumamente importante, tenemos que dar muestras a la población de que somos un ente legislativo, reflexivo y que necesitamos dejar un legado porque de aquí a tres años nos vamos, pero dejemos un legado para aquellos que vienen ya tienen un instrumento legal que nos ayude, en ese sentido esta rápidamente sustentado la propuesta al colegiado, para que se priorice esta modificación, ahora, como se puede priorizar esta modificación es a través de que en un plazo perentorio todos los Consejeros vía una sustentación escrita puedan después de leerlo obviamente, puedan dar sus opiniones o vía la comisión de normas que recoge esas propuestas, pero tenemos que establecer también plazos, esto es una propuesta que pongo al colegiado para que lo tenga a bien considerar porque creo que tenemos que dar un paso frente a estos temas que tienen que superarse, gracias Consejero Delegado

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Piura Alfonso Llanos, bien entra a debate el pedido del Consejero de Piura Llanos, los consejeros que desea participar sobre el marco del tema por favor, tiene el uso de la palabra consejero de Morropon

Consejero de Morropon Víctor Chiroque Flores manifiesta

Por su intermedio Consejero Delegado, al pleno, quiero también saludar el trabajo que ha hecho nuestro instrumento legal, el Consejero de Piura Morey, la comisión correspondiente, lo que si lo anterior que data desde el 2011 pero el Reglamento interno tiene muchos vacíos y creo que este instrumento ya hemos renovado y también con estos aportes me parece bien la posición del Consejero de Piura Llanos de que tiene que haber ya un tiempo prudencial para entregar nuestros aportes, algunas observaciones y enriquecer este instrumento, legal que tiene vacíos que hay que superar gracias Consejero Delegado

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Morropon, tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana Leónidas Flores

Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira manifiesta

Gracias Consejero Delegado, en efecto se necesitaba ya, por haber transcurrido desde el 2011 la modificación del reglamento interno actual, estamos leyéndolo en los artículos incorporar algunas sugerencias, algunos artículos también es un trabajo que ha llevado bastante tiempo al Consejero de Piura Morey, le expresamos nuestro saludo, nuestro reconocimiento, pero al mismo tiempo esto ya debe pasar a la nueva presidencia de Normas Constitución para que recoja todo lo que nosotros podemos aportar y luego para consolidarlo y luego para debatirlo en una sesión de Consejo y luego aprobarlo, creo que con la nueva conformación de be de pasar a la nueva comisión que corresponde

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Sullana Leónidas Flores, entonces la propuesta es que si bien es cierto la Comisión de Constitución avanza con la propuesta corresponde a la Comisión de Normas 2020, continuarla y hacer la propuesta al pleno del Consejo creo que ya son temas administrativos si lo tienen a bien Consejeros que este tema pase a la nueva Comisión de Constitución Normas, asuntos Legales y Descentralización, bien listo, bien siguiente pedido señora secretaria

Secretaria Abogada Dania Tesen Timana manifiesta

Gracias Consejero Delegado, pedido realizado por el Consejero de Sullana Leónidas Flores sobre Moción de Saludo Institucional al Club Alianza Atlético, por conmemorarse el 18 de enero sus 100 años de vida institucional

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias señora secretaria tiene el uso de la palabra Consejero de Sullana Leónidas Flores

Consejero de Sullana Leónidas Flores Neira manifiesta

Gracias Consejero Delegado, nuevamente siguen ignorando lo que significa la provincia de Sullana y sus instituciones representativas que nos han dado muchos laureos, muchos triunfos por más de 20 años en el profesionalismo que conste en acta lo que acabo de decir, una institución que como hemos dicho desde 1920 el 18 de enero cumplirá 100 años, entonces en ese sentido yo creo que el saludo corresponde, es la moción de saludo Es un acto administrativo que lo quería traer acá para que conozcan todo el historial del Alianza Atlético de Sullana para que, algunos que no conocen tengan pues que contarles a sus hijos a sus nietos de como una institución como el Alianza Sullana en el tiempo 100 años no los cumple cualquiera, lo otro es referido a que en efecto el año pasado dije, se tomó un acuerdo para fiscalizar a todos los funcionarios de la nueva gestión en ese entonces y se les pidió un plan de trabajo, para que vengan a exponerlo, para ver los alcances, creo yo que la institución, como dije la Unidad Ejecutora Chira Piura, es una Unidad Ejecutora que maneja más de 50, 60 millones de soles y que es prácticamente la que da mantenimiento a todo el sistema hidráulico desde la represa de Poechos y todo el Canal Daniel Escobar que viene con agua para que Piura, tanga esa agua potable a través de la planta de Curumuy y hoy por hoy fijense ustedes llevamos casi 15 días sin agua Tanto Piura como Sullana en plena calor, pero nadie ha dicho que el Chira Piura tiene participación en esto que lo tiene, porque es la Unidad Ejecutora del mantenimiento casi toda la inversión que tiene anualmente se va en lo que es mantenimiento y lo que es inversiones vale decir, con el cuenco amortiguador el año pasado fueron 250 millones pero no sabemos cuál ha sido el beneficio, respecto de esa inversión y todavía creo que este año van a ponerle un poco más de dinero para culminar, en ese sentido, tenemos un presidente de directorio que no lo vemos actuar como presidente de directorio y la preocupación es que el Gerente acaba de renunciar por una situación de mal manejo del directorio en el sentido de que prácticamente están ingresando alrededor de 200 personas según nos dicen y esto hay que preguntarle, en se sentido solicito a través de este pleno y mérito al acuerdo que habido la presencia del señor Cunia, el Gerente General para que nos dé cuenta de los resultados de la Gestión pasada y el plan de trabajo para este año y ver el tema de las inversiones y que nos responda, porque está demorando tanto la infraestructura que están mejorando o trabajando en la parte

de Daniel Escobar, haciendo refacciones y porque no los han hecho en momentos que el problema del calor de la situación de la población o por tramos porque no los han hecho, en otros meses que no es una demanda y pico como lo es ahora en tiempo de verano gracias Consejero Delegado

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias consejero de Sullana Leónidas Flores, bien entra a debate el pedido del Consejero de Sullana Leónidas, consejeros que tengan a bien participar, bien para continuar bien agotado el debate hay una propuesta de acuerdo para este tema por favor, no hay participaciones de parte de los consejeros respecto al tema, entonces hay una propuesta de acuerdo señora secretaria por favor de cuenta

Secretaria Abogada Dania Tesen Timana manifiesta

Gracias Consejero Delegado, sí, propuesta de acuerdo con cargo a redacción, invitar al Gerente y al Presidente del Directorio del Peihap, Sr. Marcial Cunia Chinguel, para que informe al pleno del Consejo Regional, sobre la situación financiera de los proyectos que están ejecutados en dicha unidad ejecutora para el día 21 de enero a horas 10 a.m.

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias señora secretaria, los consejeros que estén de acuerdo con el Acuerdo Regional por favor con la propuesta sírvanse votar levantando la mano, perdón entiendo que estamos invitando también a otros funcionarios a una sesión de Consejo para el día 21 si no me equivoco, porque no en esta misma sesión agregamos la invitación a este funcionario y lo hacemos uno solo, y lo pasamos solamente a trámite a mero trámite administrativo si les parece, listo señora secretaria queda establecido así, bien siguiente pedido señora secretaria

Secretaria Abogada Dania Tesen Timana manifiesta

Gracias Consejero Delegado, pedido realizado por el Consejero de Huancabamba solicitar Moción de saludo para la provincia de Huancabamba por su 155 aniversario, perdón antes estaba el pedido del Consejero de Morropon también de solicitar invitar el Gerente general del Peihap, para que informe al pleno del Consejo Regional sobre el avance físico financiero del primer componente y cuarto componente

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias señora secretaria, bien tiene el uso de la palabra consejero de Morropon para que sustente su pedido

Consejero de Morropon Víctor Chiroque manifiesta

Gracias Consejero Delegado, sí reiterar el pedido de invitación para los funcionarios Ingeniero Manuel Vega Gerente del Peihap, También al Gerente General que es presidente del Consejo Directivo del Peihap abogado Jesús Torres Saravia, para que nos den cuenta sobre los avances, un cronograma de actividades respecto al primer componente del Peihap y también en relación al cuarto componente, como sabemos se ha firmado un convenio para implementar el cuarto componente, y es importante saber qué acciones que actividades se viene después, tener un cronograma, una relación de actividades para estar enterados de este emblemático proyecto del Alto Piura, hay que ver la fecha que también posible está invitación para estos funcionarios gracias Consejero Delegado

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Morropon, tiene el uso de la palabra Consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Rolando Saavedra Flores manifiesta

Por su intermedio Consejero Delegado, en la sesión ordinaria anterior el Consejero de Piura José Morey Requejo, solicito, que se invite al Gerente del Peihap y al presidente del Directorio Gerente General para que nos aclaren el tema de la firma del convenio que tiene el Minagri con el Gobierno Regional para la elaboración del expediente técnico me imagino que ya se tomó un acuerdo o algo sería un trámite administrativo gracias

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Ayabaca, alguna otra participación de los consejeros si no hay debate al tema sino hay más participaciones queda para trámite administrativo señora secretaria, tiene el uso de la palabra Consejero de Morropon

Consejero de Morropon Víctor Chiroque Flores manifiesta

Sí, claro ya lo había mencionado, el Consejero de Piura Morey en la anterior reunión, pero se agrega lo del primer componente que es importante y también día y la hora de esta reunión que debe de ser próximamente, la próxima semana de repente es importante gracias

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Morropon, bien lo jalamos para fin de mes porque estamos 20, 21, está agotado, bueno sería para el día 29 de enero a horas 10 del mañana listo, bien continuamos señores Consejeros, el siguiente pedido señora secretaria

Secretaria Abogada Dania Tesen Timana manifiesta

Gracias Consejero Delegado, pedido realizado por el Consejero de Huancabamba solicitar Moción de saludo para la provincia de Huancabamba por su 155 aniversario

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias señora secretaria, Consejero de Huancabamba tiene el uso de la palabra para que sustente su pedido por favor

Consejero de Huancabamba Jorge Neira García manifiesta

Gracias Consejero Delegado, bueno se trajo la Moción de Saludo por el 155 aniversario de la provincia de Huancabamba donde vamos a estar presentes todos los Consejeros en una sesión extraordinaria, bueno nuevamente se los pido a todos ustedes

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Huancabamba, alguna participación en el marco del tema del pedido si no hay eso es trámite administrativo que se elabore la moción de saludo para la provincia, bien señora secretaria siguiente pedido

Secretaria Abogada Dania Tesen Timana manifiesta

Gracias Consejero Delegado, pedido realizado por el Consejero de Piura José Morey Requejo, sin embargo este pedido ya fue integrado con el primer pedido del Consejero de Piura Alfonso Llanos, luego hay un pedido del Consejero de Sechura en el sentido de invitar a las sesiones del Consejo al Gobernador y al Vice Gobernador, bien voy a dar cuenta que las invitaciones del Vice Gobernador ya se viene dando cuenta en sesiones anteriores y para esta sesión ordinaria se le ha invitado tanto al Gobernador y al Vice Gobernador con fecha 6 de enero 2020

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias señora secretaria, Consejero de Sechura si tiene que agregar algo al tema de lo contrario está actividad ya se viene haciendo constantemente, bien, si, hay otro pedido señora secretaria ya no hay, bien tiene el uso de la palabra Consejero de Paita

Consejero de Paita Félix Maldonado Chapilliquen manifiesta

A través suyo Consejero delegado, solamente quiero y que quede grabado en audio, que de acuerdo al artículo 60 las mociones de orden del día deben de llevarse a voto, dice, las mociones de orden del día y los proyectos de acuerdo que contengan únicamente homenaje que serán fundamentadas por el proponente durante 5 minutos serán llevadas al voto sin mayor debate, tiene que votarse, no es un trámite administrativo y eso lo estamos haciendo desde el pedido del Consejero de Sullana Leónidas respecto al saludo al Club Alianza Atlético de Sullana, hay que votar esos pedidos tienen que votarse no es trámite administrativo, ahora como una sugerencia y perdón y lo hago al Consejero de Sullana Leónidas, y al Consejero de Morropon y al Consejero de Piura Morey, que si estamos invitando a los funcionarios regionales a que hagan una exposición, también ellos como proponentes también indiquen que es lo que tienen que venir a exponer, generalmente siempre venimos a los funcionarios y nos ponen uno bien bonito, una propaganda que dice Gobierno Regional, propaganda política y de ahí nos cuentan la famosa historia de blanca nieve y los 7 enanitos, que fue creada con tal función, que por acá, que el presidente regional que por acá, que por acá., si nosotros proponemos algo decirles exactamente como indico el Consejero de Morropon el primero y el cuarto componente, como dice el Consejero de Sullana Leónidas, porque es que todavía no se avanza respecto al canal escobar, entonces eso es lo que tiene que ayudarnos los proponentes decirles, pedirles o darles una ayuda de memoria respecto a que es lo que tiene que venir a exponer los funcionarios a los cuales se les está citando, gracias señor Consejero Delegado

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Paita, tiene el uso de la palabra Consejero de Piura Alfonso Llanos

Consejero de Piura Alfonso Llanos Flores manifiesta

Una cuestión de orden, dado que es sumamente importante las anotaciones que, indicado el Consejero de Paita, habría que tomarlas en cuenta para la próxima o a futuro, ya estamos cerrando la sesión y aquellas especificaciones al respecto a que es lo que deben traer como respuesta, sustentación los funcionarios invitados también que se considere yo creo que es sumamente importante ver eso y para que a futuro podamos corregir eso gracias Consejero Delegado

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Piura, señores Consejeros, agradecerle al Consejero de Paita por la observación, no sé si está establecido dentro de nuestro Reglamento obviarlo por esta vez y a partir de nuevas fechas dado que el reglamento es claro, eso se tiene que someter a votación y el reglamento mismo menciona de una posible postergación, pero una cosa es postergar la moción la aprobación otra cosa es evadir como tal entonces yo no sé someter a votación los dos acuerdos que han sido, pasados como mero trámite administrativo tiene el uso de la palabra consejero de Paita

Consejero de Paita Félix Maldonado Chapilliquen manifiesta

Gracias señor Consejero Delegado, en todo caso para efectos de evitar nulidades posteriores sometamos a votación todos los acuerdos que se han tomado, ratifiquemos todos los Acuerdos que se han tomado y nos obviamos estar nuevamente debatiendo los mismos puntos, ratifiquemos todos los acuerdos que se han tomado y creo que con eso podemos subsanar esa omisión que hemos cometido

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Consejero de Paita, entonces, en todo caso sometemos a votación la ratificación de los acuerdos que han pasado es esta sesión, los consejeros que estén a favor de ratificar los acuerdos por favor sírvanse votar levantando la mano, Consejero de Sullana, Leónidas Flores Neira, Consejero de Paita Félix Maldonado Chapilliquen, Consejero de Morropon Víctor Manuel Chiroque Flores, Consejero de Piura, Alfonso Llanos Flores, Consejero de Sechura Virgilio Laureano Ayala Jacinto, Consejero de Piura José Luis Morey Requejo, Consejero de Ayabaca Rolando Saavedra Flores, Consejero de Talara Yasser Arambulo Abad, Consejero de Huancabamba Jorge Alejandro Neira García, Consejero de Sullana José María Lecarnaque Castro, Consejeros que están en contra, Consejero de Piura, José Antonio Lázaro García, bien de cuenta de la votación señora secretaria

Secretaria Abogada Dania Tesen Timana manifiesta

Gracias Consejero Delegado, bien doy cuenta de la votación 10 votos a favor y 01 en Contra por lo cual los acuerdos que han sido adoptados acá han sido ratificados

Consejero Delegado José María Lecarnaque Castro manifiesta

Gracias Señora Secretaria, bien sin más puntos de agenda a tratar siendo las 12 y 39 p.m. se levanta la sesión se les agradece su presencia a los Consejeros Regionales, muchas gracias.

Acta aprobada por unanimidad en sesión Ordinaria N° 02-2020, de fecha 24 de febrero del 2020.